

2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISION DE OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL**

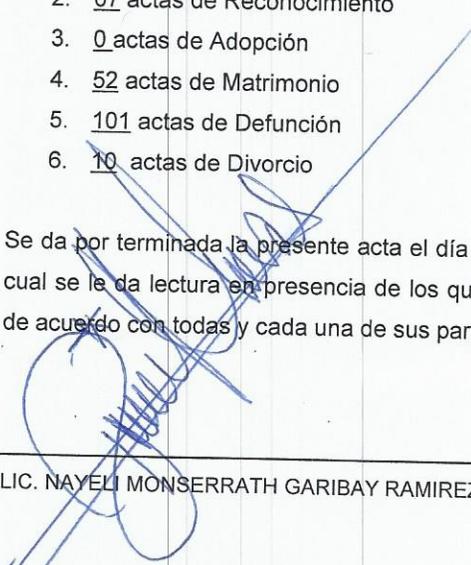
En el Municipio de Atlacomulco, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 07 del mes de Agosto de 2020 el (los) c.c. lic. Lic. Nayeli Monserrath Garibay Ramirez (nos) constituí (mos) en las oficinas que ocupa la Oficialia del Registro Civil número 01 ubicada en Miguel Hidalgo número 11 colonia centro en el Municipio de Atlacomulco, Estado de México; así como el/la Lic. Hermelinda Cruz Cruz, oficial del Registro Civil número 01 de Acambay, quien acude a la misma derivado a concentración señalada en oficio correspondiente con fechas respectivas de supervisión, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente;

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111, en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda documentación relacionada con los mismos y demás documentos originada en la oficialía que nos ocupa, en el período de Enero a Julio de 2020.

Se supervisan actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 223 actas de Nacimiento
2. 07 actas de Reconocimiento
3. 0 actas de Adopción
4. 52 actas de Matrimonio
5. 101 actas de Defunción
6. 10 actas de Divorcio

Se da por terminada la presente acta el día 07 del mes de Agosto de 2020, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de sus partes, lo ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. NAYELI MONSERRATH GARIBAY RAMIREZ

  
LIC. HERMELINDA CRUZ CRUZ



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL